



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto "REMODELADO DE LA ENTRADA DE CALCIO EN LA ANGIOGENESIS"; Ref: BFU2016-74932-C2-2-P".

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de julio de 2018

REFERENCIA: INV-7-2018-T-017

ANEXO

Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 26.000 Euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 1.600,34 Euros. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 37,5 horas semanales.


Duración

La duración del contrato será de 12 meses desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo.

Con posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

Valoración de méritos

Código Seguro De Verificación	P+YBR17OYBwP9/Q6smkwIQ==	Fecha	12/07/2018
Firmado Por	Julian Martinez Fernandez		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/P+YBR17OYBwP9/Q6smkwIQ==	Página	1/3



La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,7 puntos)
- Licenciatura (Hasta un máximo de 2,1 punto)
- Grado (Hasta un máximo de 1,9 puntos)

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un máximo de 2 puntos).

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.


La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

Plazo de presentación de solicitudes

5 días hábiles (9) a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Código Seguro De Verificación	P+YBR17OYBwP9/Q6smkwIQ==	Fecha	12/07/2018
Firmado Por	Julian Martinez Fernandez		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/P+YBR17OYBwP9/Q6smkwIQ==	Página	2/3



Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-7-2018-T-017

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Tarik Smani Hajami

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Haber finalizado estudios de Máster en Biomedicina; Genética, Biología Molecular y Celular o similar
- Conocimientos contrastados:
 - en trabajar con modelo animal de patologías cardiovascular
 - en cultivo de células musculares
 - estudios con técnicas de electrofisiología y de microfluorometría
 - estudios con baños de órganos.
 - Técnicas básicas de biología molecular (PCR, Western blot; transfección celular.....); Inmunohistoquímica....
- Acreditación para manejo de animales de experimentación categoría B o superior.

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- Tarik Smani Hajami (Profesor Titular)
- Antonio Ordoñez Fernández (Catedrático de Universidad)
- Patricia Ortega Sáenz (Profesor Titular)

DESTINO: IBiS- Universidad de Sevilla

CATEGORÍA LABORAL: Titulado Superior

TAREAS A REALIZAR:

- Preparación de modelo animal de angioplastia por lesión de la arteria carótida.
- Preparar cultivos de células de músculo liso y de células endoteliales.
- Registros de microfluoremetría y de patch clamp.
- PCR, western blotting; Inmunohistoquímica y localización de proteínas.

Investigador responsable del contrato
Fdo.: Tarik Smani Hajami

Vicerrector de Investigación
Fdo Julián Martínez Fernández.



Código Seguro De Verificación	P+YBR17OYBwP9/Q6smkwIQ==	Fecha	12/07/2018
Firmado Por	Julian Martinez Fernandez	Página	3/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/P+YBR17OYBwP9/Q6smkwIQ==		

